

¿CUÁNTO VALE NO PODER ESCUCHARLOS?

NINGÚN DINERO LO VALE.

Evita transportar dinero de origen ilícito, no prestes tu nombre para abrir cuentas bancarias, enviar o recibir transferencias, ni prestes tus cuentas bancarias para depositar dinero de procedencia desconocida.

Cometer el delito de lavado de dinero te lleva a la cárcel.

